

# Políticas Públicas para el Sector Postal

**IX Jornada de Diálogo Postal**  
Octubre, 2018  
Ec. María Jose Franco  
MIEM - Dinatel

# La comunicación como un derecho

- La Constitución de la República consagra el derecho a la comunicación y a la información.
- Nuestro país también ratifica convenciones internacionales que establecen a la comunicación como un derecho inherente a las personas.
- Servicio postal como servicio público imprescindible para que los ciudadanos puedan ejercer este derecho.

# Servicio Postal: obligación del Estado

- Dar cumplimiento a la obligación de prestar los servicios postales básicos a **toda** la población.
- Asegurar el goce de los derechos de los usuarios.
- Proteger el desarrollo del mercado postal formal.

## Para dar cumplimiento a esto:

- Asegurar cobertura, calidad de servicio y precios asequibles.
- Desarrollar y mantener una red postal (infraestructura) eficiente y productiva.
- Satisfacer las demandas de comunicación del país, en el contexto histórico y de desarrollo tecnológico del momento.
- Hacer del servicio postal el instrumento para acercar las políticas públicas a la población.

# Hitos de Política del Sector Postal



- PIDEP: Necesidad de una reforma postal. Modernización del operador estatal y su rol como OD. Regulación del sector con un enfoque hacia la oferta y hacia la demanda.



- Ley 19.009 Régimen General de las Actividades Postales. Aborda un enfoque global del sector. Se centra en dos aspectos: asegurar el servicio postal a los usuarios y regular el mercado postal.

# 1. Modelo mixto: Prestadores de SS PP

- Mercado en competencia regulada.
- El Estado presta el servicio postal a través del operador público (OD) y concede a privados la prestación de algunos servicios postales. Admite la auto prestación.
- Apoyado en estos actores, busca maximizar la contribución del sector al desarrollo económico, social del país y a la inclusión.
- Pero también, potenciar el desarrollo de los actores del sector: favorecer la inversión, la innovación tecnológica, la productividad y la generación de empleo de calidad.

## 2. Centrado en derecho: SPU

La prestación del servicio postal como servicio público, tiene su máxima expresión en el Servicio Postal Universal.

- Universaliza el acceso a las redes de comunicación (para todos los habitantes).
- Para todo el territorio nacional: cobertura.
- En forma permanente: regularidad.
- De forma eficiente, en términos de tiempo de entrega.
- A precios asequibles.
- Requiere fortalecer al Operador Designado.

# Desafíos

## MONITOREO Y ADECUACIÓN PERMANENTE DEL SECTOR ANTE CAMBIOS.

- Cambio del modelo de comunicación persona – persona, hacia el modelo de comunicación empresa – persona.
- Cambio de la carta al paquete.
- Comercio electrónico: nacional e internacional. Uruguay exportador.
- Logística: movilización de bienes.
- Regulación eficiente del sector y combate a la informalidad.



# Conclusiones

- Las políticas públicas enfocadas a asegurar el acceso del usuario al servicio postal de calidad y a promover el buen desempeño del mercado postal.
- Destacan la relevancia del sector postal como vehículo dinamizador de la economía y de la cohesión social.
- Apoyan el desarrollo y la innovación del sector para mantenerlo alineado a los cambios que se suscitan en la formas de comunicación y de intercambio de bienes.

# Gracias

[Marajose.franco@miem.gub.uy](mailto:Marajose.franco@miem.gub.uy)

2 840 1234 int. 5106

